



Las Piedras, 09 de Junio de 2020.

Acta 018/2020

En la Sala Protector de los Pueblos Libres, se reúne el Concejo Municipal, en sesión ordinaria, presidido por el Alcalde Ricardo Mazzini haciéndose presente los Concejales Ana Cuadra y Alejandra Erche.

Siendo la hora 19.00 comienza la sesión.

Los concejales José Delgado, Romina Espiga, Walter Lascano, María González, Inés Silva y Álvaro Buscarons, avisaron que no asistirán por razones de salud.

1- Firma de Acta 017/20220 y resoluciones. Se vota 3 en 3

2- Informe del alcalde:

El Alcalde informa sobre la reunión mantenida, con AFE, el Gobierno de Canelones, y el Consorcio que ejecuta la obra, correspondiente a la vía férrea.

Se realiza una visita al barrio las Torres, donde se proyecta un espacio infantil, por lo cual propone un aporte de materiales. Pasa al orden del día, en el punto 10 se aprueba 3 en 3
Se está realizando la entrega de canastas, por parte del municipio.

El Alcalde recibió una delegación de AEBU filial las Piedras, solicitan un permiso para realizar una venta solidaria, se pasa al orden del día 3 en 3

3-Solicitud de reparación del tanque de agua que se encuentra ubicado en la escuela técnica 2 anexo Obelisco, se resuelve mantener en el orden del día. Se aprueba 3 en 3

4- Re ubicación de puestos de la feria del bicentenario que se realiza los días domingos en esta localidad. Se resuelve pacta como fecha de reunión el día 10 del presente mes. Se mantiene en el orden del día. Se aprueba 3 en 3

5-Expediente 2016-81-1010-02692, sobre deuda de la permisaria Paola Blanco. Se resuelve solicitar información a la oficina de ferias sobre el carácter de la falta y el total de lo adeudado. Se aprueba 3 en 3

6-Correo de Ruben Silva sobre ubicación del auto circo en el predio que se encuentra en la Calle Francisca Arnal, Se resuelve aprobar el espacio solicitado. se aprueba 3 en 3

7- Nota de la comisión de vecinos y dirección de la Plaza de deportes 18 de mayo, se resuelve pasar a comisión social para su análisis. Se aprueba 3 en 3

8- Permiso para venta de flores en el cementerio, por el día de la madre, desde el 12/06 hasta el 14/06 inclusive. Se aprueba 3 en 3

9- Correo de Gerencia de Área Ejecutiva sobre alarma ubicada en el local donde funciona la UTU 2 Anexo Obelisco, se resuelve, se resuelve informar que no corresponde a este municipio. **3 en 3.**

10- Se aprueban gastos propuestos por el señor Alcalde, en su informe referente a la colocación de juegos infantiles en el Barrio Las Torres, Empresa Berrana por un monto de \$ 26861. Se aprueba 3 en 3.

Siendo la hora 21.00, culmina la sesión.

La presente Acta, se lee otorga y firma el 16 de Junio de 2020, ocupando los folios 48 y 49.

ALCALDE



CONCEJAL



CONCEJAL

CONCEJAL



CONCEJAL

